



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL **INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA** RELACIÓN DE GASTOS DE LA OPERACIÓN

DETALLE DE LA COMISIÓN

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO: SAUL PENSAMIENTO VILLARAUZ

OBJETO DE LA COMISIÓN:
ATENDER LA INVITACIÓN PARA PARTICIPACIÓN EN EL FORO PESCA Y ACUACULTURA EN MÉXICO, RETOS Y OPORTUNIDADES, ENVIADA POR LA COMISIÓN DE PESCA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LXV LEGISLATURA PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se anexa informe de Comisión

EVALUACIÓN

Comprobación de Comision Oficio Número :RJL-INAPESCA-DIPA-5-2023 FOLIO COMPROBACION SMAF.WEB:RJL-INAPESCA-DIPA-5-2023/24321 FECHA CIERRE COMPROBACION SMAF.WEB:17-01-2023

DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN

() Programa de Trabajo () Acta Circunstanciada

() Diploma o Constancia de Participación (X) Otros

| NUM | LUGAR DE LA COMISIÓN | PERIODO DE LA COMISIÓN | CUOTA DIARIA | DIAS | IMPORTE OTORGADO | | |
|---------|------------------------------------|---------------------------|--------------|-------|------------------|--|--|
| 1 | SEYBAPLAYA | 14-01-2023 al 14-01-2023 | \$0.00 | 1 | \$0.00 | | |
| | | | | PEAJE | \$98.00 | | |
| | EFECTIVO TOTAL OTORGADO: \$98.00 | | | | | | |
| | RECIBI EN EFECTIVO LA CANTIDAD DE: | | | | | | |
| \$98.00 | 0 NOVENTA Y OCHO 00/100 M.N. | | | | | | |

RELACIÓN DE GASTOS DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN CON REQUISITOS FISCALES

| FECHA | CONCEPTO | IMPORTE | OBSERVACIONES | | | |
|---------------|----------|---------|---------------|--|--|--|
| 16-01-2023 | PEAJE | \$98.00 | | | | |
| TOTAL \$98.00 | | | | | | |

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS CON DOCUMENTACIÓN SIN REQUISITOS FISCALES

| FECHA | CONCEPTO | IMPORTE | OBSERVACIONES | | | |
|--------------|----------|---------|---------------|--|--|--|
| 00-00-0000 | NA | \$0.00 | NA | | | |
| TOTAL \$0.00 | | | | | | |

REINTEGRO FEECTUADO

| INCLINITEGRO EL ECTUADO | | | | | | | |
|-------------------------|--|---------|---------------|--|--|--|--|
| FECHA CONCEPTO | | IMPORTE | OBSERVACIONES | | | | |
| 00-00-0000 NA | | \$0.00 | NA | | | | |
| TOTAL \$0.00 | | | | | | | |

SUMA TOTAL DE COMPROBACIÓN

| FECHA | CONCEPTO | IMPORTE | OBSERVACIONES |
|------------|------------------|---------|---------------|
| 17-01-2023 | TOTAL COMPROBADO | \$98.00 | |

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICO QUE EL C. HA PERMANECIDO EN ESTA CIUDAD DEL: OBSERVACIONES: CIUDAD O LOCALIDAD:

AL

SELLO

CERTIFICA NOMBRE, FIRMA Y PUESTO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.

INFORMA Y ENTREGA

SAUL PENSAMIENTO VILLARAUZ **COMISIONADO**





SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA ,DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION INSTITUTO NACIONAL DE PESCA

INFORME Y RELACION DE GASTOS DE LA OPERACION

RELACION DE COMPROBANTES

| CONCEPTO | PDF | XML | TICKET | IMPORTE | FOLIO FISCAL |
|----------|--|--|--------|----------|--|
| PEAJE | 59E69933-D1F2-4457- 84E8- 9C9B59E257CA.PDF | 59E69933-D1F2-4457- 84E8- 9C9B59E257CA.XML | | \$ 98.00 | 59E69933-D1F2-4457- 84E8-9C9B59E257CA |

INAPESCA 2023

GENERADO VIA WEB POR SMAF.INAPESCA.GOB.MX/INDEX.ASPX

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

| Folio: 50538167 | Serie: FNPE |
|-------------------------------|--|
| No. de certificado del SAT | 00001000000504204441 |
| Fecha y hora de emisión | 2023-01-16T20:30:17 |
| Fecha y hora de certificación | 2023-01-16T20:30:17 |
| Folio fiscal | 59E69933-D1F2-4457-84E8-9C9B59E257CA |
| Régimen fiscal | 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS |

| | Emisor | | |
|-------|-----------------------------------|-----|--------------|
| Razón | FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA | RFC | FNI970829JR9 |
| C.P. | 01219 | | |

| | Receptor | | | | | | |
|--------------|---|--|--|--|--|--|--|
| RFC | INP001214934 | | | | | | |
| Razón social | INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA | | | | | | |
| Uso de CFDI | G03 - GASTOS EN GENERAL | | | | | | |

| ClaveProdserv | Cantidad | Unidad | Clave | Concepto/Descripción | Valor Unitario | Importe |
|---------------|----------|--------|-------|-------------------------------------|----------------|---------|
| 95111602 | 1 | PEAJE | C62 | SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO | 42.24 | 42.24 |
| | | | | SEYBA PLAYA 2023-01-14 09:50:00 | | J |
| 95111602 | 1 | PEAJE | C62 | SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO | 42.24 | 42.24 |
| | | | | SEYBA PLAYA 2023-01-14 15:50:31 | | J |

| D21B/(121//2020 01 11 10:00:01 | | |
|---|----------------|----------|
| Importe total con Letra | Subtotal | \$ 84.48 |
| Importe (en letra): NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N. | Iva Trasladado | \$ 13.52 |
| | Iva Retenido | \$ 0.00 |
| | Isr Retenido | \$ 0.00 |
| | TOTAL | \$ 98.00 |



| Este documento es una representación impresa de un CFDI | | | | | |
|---|-----------------------------------|--|--|--|--|
| Certificado del CSD: 00001000000511333472 | | | | | |
| Condiciones de pago: | - | | | | |
| Forma de pago: | 01 - EFECTIVO | | | | |
| Número de cuenta: | NO IDENTIFICADO | | | | |
| Método de pago: | PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN | | | | |
| Tipo de Comprobante: | I - INGRESO | | | | |
| Lugar de expedición: | 01219 | | | | |

Sello digital del CFDI

RGyxwRpnGt4lHrkjjDlOR0Y/KQzdllD7Xyad8ivD5hf0vw1M0M8KoQT8FrWYF2zExJyYVNpOlFfvY7vmB4LrvwCrMqnKZx4Cupt5ZpvAYQaoDEcLCKa0lC6iq3q4lWC8DF53TVpkQ8+WewWo1htQMBe+IXc4Up
XM1aV6DLNAtlyiRlri5zcsA5A2ZS5juWxawDVeXX46u7B10geKql/Y6jCkkvwkKxtfau8mEhqa55v348R9YpyJsUpZfC9Xjf/zo3XFRpLs21QJe+JlGbZrZH7fk2DK6DBzRUFCoZDry1qD8lRe5EL4mvN1WHeGmzjy
7AC0mD0vKyv3+b/LZYHbXA==

Sello del SAT

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||3.3|59E69933-D1F2-4457-84E8-9C9B59E257CA|2023-01-

16T20:30:17|RGyxwRpnGt4|HrkjjjDlOR0Y/KQzdlID7Xyad8ivD5hf0vw1M0M8KoQT8FrWYF2zExJyYVNpOlFfvY7vmB4LrvwCrMqnKZx4Cupt5ZpvAYQaoDEcLCKa0lC6iq3q4lWC8DF53TVpkQ8+WewWo1htQMBe+lXc4UpXM1aV6DLNatlyiRlri5zcsA5A2ZS5juWxawDVeXX46u7B10geKql/Y6jCkkvwkKxtfau8mEhqa55v348R9YpyJsUpZfC9Xjf/zo3XFRpLs21QJe+JIGbZrZH7fk2DK6DBzRUFCoZDry1qD8IRe5EL4mvN1WHeGmzjy7AC0mD0vKyv3+b/LZYHbXA==|00001000000504204441||



San Francisco de Campeche, Campeche, a 17 de enero de 2023

Dr. Ramón Isaac Rojas González Titular de la Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico. Presente:

> ATN. Ocean. Juan Carlos Lapuente Landero Titular de la Dirección de Investigación en Acuacultura.

Por este conducto me permito hacer envío del informe de la comisión que a continuación se menciona:

| Oficio de Comisión | Lugar de la Comisión: | Periodo de la Comisión |
|--------------------------|--|------------------------|
| RJL-INAPESCA-DIPA-5-2023 | SEYBAPLAYA | 2023-01-14 |
| Objetivo de la Comisión: | ATENDER LA INVITACIÓN PARA PARTICIPACIÓN EN EL FORO PESCA Y ACUACULTURA EN MÉXICO, RETOS Y OPORTUNIDADES, ENVIADA POR LA COMISIÓN DE PESCA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LXV LEGISLATURA | |

Detalles de la Comisión (Anexar imágenes)

El "Foro de Pesca y Acuacultura en México, Retos y Oportunidades" tuvo como propósito escuchar la problemática que aqueja actualmente a los sectores acuícola y pesquero ribereño y de altura y las propuestas de solución, a fin de que los representantes de la Comisión de Pesca, con el apoyo de las instituciones con injerencia en la pesca y acuacultura, evalúen la factibilidad de generar estrategias que lleven a su implementación y seguimiento.

Se contó con la presencia de representantes del sector pesquero ribereño y acuícola de todo el Estado, así como con la participación de representantes del sector pesquero de altura en Campeche y Ciudad del Carmen. A de más de la presencia de los representantes de la Comisión de Pesca Federal y Estatal, se dieron cita representantes estatales de SEMAR, CONAPESCA y CONAGUA.

Entre los temas tratados en el foro, los de mayor relevancia fueron concordantes a los expuestos por Gobierno del Estado en la reunión del pasado 24 de noviembre del 2022 en San Francisco de Campeche, Campeche; a continuación se hace un breve resumen de los comentarios vertidos:

Inspección y vigilancia:

Se solicitó fortalecimiento del personal de inspección y vigilancia, pues la insuficiencia no solo propicia pesca ilegal y deterioro de las pesquerías, sino también genera violencia hacia los pescadores.



Gobernanza:

Se resaltó la importancia de instalar el Consejo de Estatal de Pesca y Acuacultura y de los Comités Municipales (José del Carmen Uicab Fernandez - San Francisco de Campeche, Campeche). Este comentario fue secundado con una propuesta de formar mesas temáticas para generar propuestas y soluciones (Rafael Ruiz Moreno-Consejo Coordinador Empresarial)

Solicitan al Estado trabajar en un convenio de coordinación con la Federación y la instalación de una mesa de trabajo con la participación del sector pesquero ribereño (José del Carmen Uicab Fernández - San Francisco de Campeche, Campeche).

Se pidió a los Diputados legislar para la preservación de los recursos pesqueros y su cuidado (Rafael Ruíz Moreno - Consejo Coordinador Empresarial de Campeche).

Se señaló también la necesidad de actualizar la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables y su Reglamento, pues se considera que se carece de elementos para combatir adecuadamente la ilegalidad (José de Jesús Esqueda Martínez - San Francisco de Campeche, Campeche).

Para el sector acuícola se comentó la necesidad de homologar la tarifa eléctrica del sector acuícola a la del sector agrícola, pues aunque existen algunas granjas con paneles solares, la tarifa que aplica para el resto de las unidades de producción evita que sean rentables (Alejandro Cruz – Carmen)

Subsidios:

Se solicitó la gestión para la obtención de subsidios, pues al no haber biomasa suficiente para la pesca de altura o ribereña, el apoyo en combustible y modernización de embarcaciones (equipos y artes de pesca) sería de gran ayuda para bajar los costos de producción y mantener la actividad pesquera rentable (Francisco Elias Romellon Herrera – CANAINPESCA)

Para el caso de acuacultura se comentó un abandono del sector y urgió apoyos para la compra de alevines certificados (Alejandro Cruz – Carmen).



Propuestas de manejo:

Se comentó que es importante considerar las recomendaciones que se hacen en la Carta Nacional Pesquera sobre Reducir el esfuerzo pesquero en algunas de las pesquerías, lo que sería benéfico para su recuperación y permitiría seguir pescando en un futuro (Ramiro Chan Correa – Isla Arena, Calkiní)

Investigación:

Solicitan estudios de la Zona de Restricción para que sea liberada y se pueda realizar pesca de mediana altura sin temor a perder artes de pesca en atoraderos (Baudelio Cruz Coronel - Ciudad del Carmen)

Solicitan que el trabajo para evaluar las condiciones de las pesquerías se incremente la participación del sector (José del Carmen Uicab Fernandez - San Francisco de Campeche).

En cuanto a la Zona de Exclusión, se aprovecho el foro para poner a disposición de los presentes los informes técnicos generados por INAPESCA en la zona de exclusión en 2017, se mencionó que entre los resultados se señala la factibilidad de apertura para la maricultura, la pesca de mediana altura y de arrastre, para lo cual se generaron también cartas batimétricas en las que se identificaron las zonas libres de atoraderos. Dada la disposición de los representantes de la Comisión de Pesca para el seguimiento de este tema, se sugirió la creación de un Comité Coordinador que promueva la apertura a través de la generación de programas de desarrollo y ordenamiento, para lo cual se reiteró el apoyo por parte del Instituto.

Del mismo modo y en el tema de gobernanza e inspección y vigilancia, se comentó a los presentes que el ordenamiento no solo es tarea de las instituciones, pues se requiere de la corresponsabilidad, coadyuvancia y coordinación del Sector con las instituciones que trabajan a su favor.

Para finalizar en el tema acuícola se hizo mención de apoyo que brinda el instituto para la adquisición de pies de cría a través del subcomponente de Semilla acuícola en el Componente de Recursos Genéticos 2023 y se dio a conocer que la ventanilla de recepción de solicitudes abre el 15 de enero y cierra el 16 de febrero, teniendo como ventanilla la página de INAPESCA y los CRIAPs de Carmen y Campeche para atención de dudas.

Al término de la reunión el Diputado Pedro Armentía López, Secretario de la Comisión de Pesca en San Lázaro, adelanto que se está legislando para la creación de una Policía Pesquera que actuara como guardacostas con rubro específico para la inspección y vigilancia.



Datos de Contacto:

Dip. Maria del Carmen Bautista – Presidenta de la Comisión de Pesca: Cel. 5574249008 Dip. Pedro Armentía López – Secretario de la Comision de Pesca: Cel. 9811180417



Figura 1. Dip. Pedro Armentía en la sesión Inaugural del Foro.



Figura 2. Dip. Carmen Bautista en el desarrollo de la mesas de dialogo del Foro.



Figura 3. Perspectiva de la mesa de dialogo con el sector.



Figura 4. Participantes de instituciones en el evento.

